PARQUE MUNICIPAL EL BRENO
FINCA LOS HELECHOS

T.M. FASNIA

T.M. ARICO

T.M. DE FASNIA

LIMITE DE MUNICIPIOS

Punta de la Canal

Punta de Hondurros

Hondurros

Fasnia

Arico

Lomo Mauricio

Lomo Grande

Lomo del Chamizo

Lomo del Sofa

Marro de la Pena

La Cabezada

La Quebrada

La Tronca

Las Casitas

Las Matas

RECUADRO DE A.R. DE ICOR CON NIVEL DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO ESC 1:1000

ICOR

NC

AR

SG

- Los usos en zona de servidumbre de protección estarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la ley de Costas.
- Las obras e instalaciones autorizadas en el dominio público o en servidumbre de protección estarán a lo establecido por la disposición transitoria tercera de la ley de Costas.
- Las instalaciones de depuración de aguas residuales y de lagunas portuarias a la costa deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 45.6 de la ley de Costas.

NIVELES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO

NA : EDIFICIOS DE CARACTER MONUMENTAL
NB : EDIFICIOS DE PROTECCION INTEGRAL
NC : EDIFICIOS DE PROTECCION AMBIENTAL
NG : LUGAR SINGULAR (YACIMIENTO ARQUEOLOGICO)

CLASIFICACION DEL SUELO

CLASE DE SUELO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
SUELO URBANO	SUO : SUELO URBANO CATALOGADO	
	SURT :	DE REGIMEN TRANSITORIO DIFERIDO
	SURO :	
SUELO APTO PARA URBANIZAR	SAUT n : TURISTICO	
	SAU Sn : DE SERVICIOS	
	SAURT : SUELO APTO PARA URBANIZAR DE REGIMEN TRANSITORIO	
SUELO RUSTICO	PU : DE CUMBRE	SUELO SENSIBLE DE CUMBRE
		PROTEGIDO DE CUMBRE
	PF : FORESTAL	
	PC : COSTERO	
	PP : POTENCIALMENTE PRODUCTIVO	
	PB : PROTECCION PAISAJISTICA	PB N : SUELO RUSTICO DE PAISAJES NATURALES
		PB P : SUELO RUSTICO DE PROTECCION DEL PAISAJE
	AE : ASENTAMIENTO RURAL	
	SUELO RUSTICO RESIDUAL	PC : AFECCION DE INFRAESTRUCTURA
		RE : SUELO RUSTICO ESPECIAL

SUBCATEGORIA PP

1. FORMAS GEOMORFOLOGICAS CARACTERISTICAS (ES)
2. PIROCLASTOS
3. RIDOCLASTOS SERIE I (V)
4. IGNIMBRITAS
5. AGLOMERADOS POLIGENICOS
6. DEPOSITOS DE BARRANCO

SUBCATEGORIA PB

1. PROTECCION VEGETACION
2. MAR
3. COMUNIDAD PSAMOFILA

A1 (ZONA ALTA)
A2 (ZONA MEDIA)
A3 (ZONA BAJA)

T-11 - CORONA FORESTAL DE TENERIFE
T-15 - MONTAÑA CENTINELA (MONUMENTO NATURAL)
T-38 - JABABAL DEL PORISISITIO DE INTERES CIENTIFICO
SG : SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES
LIMITE ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCION (20m) (100m)
DELIMITACION DE SUELO URBANO
APTO PARA URBANIZAR
CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO

PEPC | PLAN ESPECIAL DE PROTECCION Y CONSERVACION

LINE LIMITE DE EDIFICACION
(A MAS ESTA EXTERIOR DE CALZADA SALVO OTRA INDICACION)

ARICO, 24 JUNIO
ACUERDO CUMAC 30-10-97

ORDENACION ZONA | REGIMEN Y USOS DEL SUELO | 1:5000

CONTIENE | ESCALA

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARICO

arquitecto
lorenzo sanchez rodriguez

EL ARQUITECTO

PROVINCIA: SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUNICIPIO: ARICO

CERTIFICO : Que los presentes planos, numerados del 391-01 hasta el 391-06 inclusive, han sido aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa de ARICO en sesión de fecha 30 de Octubre de 1997 y de conformidad con lo establecido en el artículo 141.3 del Reglamento de Planeamiento.

ARICO, 24 de Junio de 1998
EL SECRETARIO GENERAL

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE ARICO

SUSTITUYE A PLANO Nº 391-06 DE DICIEMBRE DE 1995

PRY 391-95
MARZO 1997

PLANO Nº
A 391-06